

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Gestión de la terminología
Titulación	Traducción y Comunicación Intercultural
Escuela/ Facultad	Ciencias Sociales
Curso	3º
ECTS	6 (150 horas)
Carácter	Obligatorio
Idioma/s	Español e inglés
Modalidad	Presencial
Semestre	Primero
Curso académico	2025-2026
Docente coordinador	Gisela Abad García

2. PRESENTACIÓN

Se ofrecerá a los futuros graduados una visión teórica y práctica lo más completa posible del panorama terminológico actual, que permita al estudiante completar su formación dentro del área de la traducción. Se preparará a los alumnos para que puedan resolver por sí mismos problemas, cuestiones y casos terminológicos relacionados con funciones profesionales tales como la traducción, la interpretación, la redacción y revisión de textos especializados, el establecimiento y mantenimiento de bases terminológicas y la selección de los recursos informáticos y documentales necesarios. Se capacitará a los alumnos en el uso de las principales herramientas de traducción y de gestión terminológica tanto comerciales como de *software* libre, así como en el uso de la inteligencia artificial (IA).

Además, en la asignatura se trabajarán los pilares del modelo académico. Durante la elaboración de los glosarios y del trabajo terminológico se aplicarán los entornos simulados, de modo que el estudiante trabaje como si fuera un encargo profesional. El currículum integrado estará presente en el perfeccionamiento de las habilidades comunicativas y en la elaboración de glosarios para llevar a cabo discursos de interpretación. En el enfoque de data driven e IA, las exposiciones orales y el trabajo terminológico requerirán de una investigación previa, y se usarán herramientas como ChatGPT y Copilot para la preparación de glosarios y extracción terminológica. Por último, se trabajará la dimensión ético-social de nuestro modelo académico (pilar One World) al centrarnos en algunos de los ODS, en cumplimiento con el Real Decreto 822/2021.

Asimismo, en cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica 10/2022, de 6 de septiembre, de garantía integral de la libertad sexual, se incorpora en esta asignatura formación específica dirigida a la prevención de las violencias sexuales y la promoción de la libertad sexual como derecho fundamental. Esta formación se integra de forma transversal a través de la competencia **CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.**

De esta manera, se aborda la necesidad de educar en el respeto a los derechos humanos, la igualdad de género y la diversidad en todas sus expresiones. Esta formación no solo responde al marco normativo vigente, sino también contribuye activamente a la construcción de entornos académicos y profesionales más seguros, inclusivos y respetuosos con los derechos de todas las personas, en consonancia con los Objetivos de desarrollo Sostenible, en particular el ODS 5 (igualdad de Género) y el ODS 16 (Paz, Justicia e Instituciones Sólidas).

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:

- CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias transversales:

- CT6: Flexibilidad: Que el estudiante sea capaz de adaptarse y trabajar en distintas y variadas situaciones y con personas diversas. Supone valorar y entender posturas distintas adaptando su propio enfoque a medida que la situación lo requiera.
- CT7: Trabajo en equipo: Que el alumno sea capaz de participar de una forma activa en la consecución de un objetivo común, escuchando, respetando y valorando las ideas y propuestas del resto de miembros de su equipo.
- CT10: Innovación-Creatividad: Que el estudiante sea capaz de idear soluciones nuevas y diferentes a problemas que aporten valor a problemas que se le plantean.

Competencias específicas:

- CE4. Competencia documental, adquisición y procesamiento de la información
 - El estudiante será capaz de adquirir de forma eficaz el conocimiento lingüístico y especializado adicional necesario para comprender el texto de origen y producir el texto de destino
 - Acumulará experiencia en el uso de los recursos documentales y la capacidad de desarrollar estrategias adecuadas para el uso eficaz de las fuentes de información disponibles, tales

como diccionarios, glosarios, bases de datos, corpus lingüísticos, textos paralelos y similares.

- Será capaz de localizar, manejar y sintetizar información en sus lenguas A, B y C.
- Será capaz de analizar y sintetizar documentación compleja en sus lenguas A, B y C procedentes de sus campos de especialización como por ejemplo la traducción científico-técnica, audiovisual, económica o jurídica.
- CE6. Competencia tecnológica
 - El estudiante será capaz de utilizar recursos informáticos de producción y corrección de textos y gestión de datos.
 - Adquirirá los conocimientos de las herramientas tecnológicas afines a la Traducción, tales como bases de datos terminológicos, aplicaciones de traducción automática y localización de software de mayor uso y difusión en el mercado, memorias de traducción, programas de gestión de corpus, entre otros.
 - Adquirirá los conocimientos de las herramientas tecnológicas afines a la Interpretación tales como el uso de las cabinas de interpretación simultánea.
 - Desarrollarán su capacidad para la aplicación de las tecnologías del lenguaje en la comunicación.

Resultados de aprendizaje:

- RA1: Dominio instrumental de las herramientas tecnológicas para la traducción
- RA2: Competencia tecnológica
- RA3: Conocimientos teóricos y metodológicos para la gestión terminológica
- RA4: Conocimientos de los procedimientos para la evaluación crítica del software de traducción
- RA5: Dominio de los programas de traducción automática
- RA6: Conocimientos teóricos sobre la traducción automática
- RA7: Conocimientos teóricos sobre la localización de *software*
- RA8: Dominio de los programas de localización de *software*

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB2, CB5, CE6, CT6, CT7, CT10	RA1: Dominio instrumental de las herramientas tecnológicas para la traducción
CB2, CB5, CE6, CT6, CT7, CT10	RA2: Competencia tecnológica
CB1, CB2, CB5, CE4, CT6, CT7	RA3: Conocimientos teóricos y metodológicos para la gestión terminológica
CB1, CB3, CB4, CE4, CE6	RA4: Conocimientos de los procedimientos para la evaluación crítica del software de traducción
CB2, CB5, CE6, CT6, CT7, CT10	RA5: Dominio de los programas de traducción automática

CB1, CB2, CB4, CE4, CT6, CT7	RA6: Conocimientos teóricos sobre la traducción automática
CB1, CB2, CB4, CE4, CT6, CT7	RA7: Conocimientos teóricos sobre la localización de <i>software</i>
CB2, CB5, CE6, CT6, CT7, CT10	RA8: Dominio de los programas de localización de <i>software</i>

4. CONTENIDOS

Desarrollar en el estudiante las competencias mencionadas más abajo, así como las habilidades necesarias para la gestión eficaz de las bases de datos terminológicas en el entorno de la traducción. Así, los contenidos se centran, entre otros, en las herramientas informáticas de gestión terminológica, la elaboración y explotación de corpus multilingües, la búsqueda de información terminológica y la creación de glosarios electrónicos

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Aprendizaje cooperativo
- Aprendizaje basado en problemas (ABP)
- Clase magistral
- Tareas comunicativas
- Entornos de simulación
- Portafolios

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Actividad formativa	Número de horas
Clases magistrales	25
Ejercicios prácticos	50
Seminarios	25
Estudio autónomo	40
Tutorías	10
TOTAL	150

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad presencial:

Sistema de evaluación	Peso
Prueba de conocimientos*	40 %
Trabajo individual dirigido**: trabajo terminológico	20 %
Exposiciones orales	20 %
- Exposición individual**	10 %
- Exposición grupal (ODS)**	10 %
Portafolio**	20 %
- Glosarios (ODS)	10 %
- Ejercicios y actividades de clase	10 %
*Actividades cuya nota debe ser mayor o igual a 5 para poder aprobar la asignatura.	
**Actividades cuya nota promedio ponderada debe ser mayor o igual a 4 para poder aprobar la asignatura.	

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria es necesario obtener una nota mayor o igual que 5 sobre 10 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura. **Además, el estudiante deberá obtener una nota mayor o igual a 5 sobre 10 en la prueba de conocimientos, y una nota promedio ponderada mayor o igual a 4 sobre 10 en el resto de actividades de evaluación continua para que las notas sean tenidas en cuenta para la calificación final.**

La Universidad Europea de Valencia fija la evaluación continua como sistema de valoración de los conocimientos, las habilidades y las competencias básicas, generales, transversales y específicas de la titulación de Traducción y Comunicación intercultural, de acuerdo con lo previsto en el Reglamento de evaluación de las titulaciones de grado. A este respecto y a efectos del consumo de convocatorias el estudiante debe ser conocedor de que, si presenta cualquier sistema de evaluación previsto en la guía de aprendizaje, en la convocatoria ordinaria el alumno tendrá una calificación global de la asignatura, consumiendo por tanto dicha convocatoria.

La asistencia presencial mínima para poder presentarse a la prueba de conocimiento final de la convocatoria ordinaria es del 70 %. La falta de acreditación por los medios propuestos por la universidad facultará al profesor a calificar la asignatura como suspensa en la convocatoria ordinaria, acorde al sistema de calificación. Aquellos alumnos que por incumplimiento de este requerimiento deban presentarse en convocatoria extraordinaria, deberán realizar cuantas actividades determine el docente para recuperar esta parte.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria es necesario obtener una nota mayor o igual que 5 sobre 10 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

Aquellos estudiantes que hayan asistido al 70 % de las sesiones deberán realizar las pruebas o entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria o bien aquellas que no fueron entregadas. En el caso de las presentaciones orales, se podrán solicitar actividades alternativas.

La Universidad Europea de Valencia fija la evaluación continua como sistema de valoración de los conocimientos, las habilidades y las competencias básicas, generales, transversales y específicas de la titulación de Traducción y Comunicación intercultural, de acuerdo con lo previsto en el Reglamento de evaluación de las titulaciones de grado. A este respecto y a efectos del consumo de convocatorias el estudiante debe ser conocedor de que, en la convocatoria extraordinaria, será la Prueba Objetiva de Conocimiento (POC) la que determine si consume convocatoria o no y en el supuesto excepcional de que únicamente tenga pendiente superar sistema(s) de evaluación que no sean la POC, será considerado NP si no lo(s) presenta y obtendrá calificación numérica si presenta al menos uno de ellos.

Para aquellos estudiantes que no hayan asistido al 70 % de las sesiones y que se presenten directamente a la convocatoria extraordinaria, en la tabla inferior se indica la evaluación que se realizará.

Sistema de evaluación	Peso
Prueba de conocimientos*	50 %
Trabajo individual dirigido (trabajo terminológico)*	30 %
Portafolio*	20 %
*Actividades cuya nota debe ser mayor o igual a 5 para poder aprobar la asignatura.	

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Portafolio: glosarios	Semanas 4-5 y 8-9
Portafolio: ejercicios y actividades de clase	A lo largo del semestre
Exposiciones orales	Semanas 5-6 y 9-14
Trabajo individual dirigido	Semanas 8-9, 15-16, 18
Prueba de conocimientos	Periodo de la convocatoria ordinaria

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

La obra de referencia para el seguimiento de la asignatura es:

- Gonzalo García, C., & García Yebra, V. (Eds.). (2000). *Documentación, terminología y traducción*. Gredos.

A continuación, se indica bibliografía recomendada:

- AGUILAR, L. (2001): *Lexicología y terminología aplicadas a la traducción*. Barcelona: Servei de Publicacions de la UAB.
- ALCINA, A. (2009). Teaching and learning terminology: new strategies and methods.
- ALPÍZAR CASTILLO, R. (1995): *¿Cómo hacer un diccionario científico técnico?* Unión Latina, Edit. Memphis, Argentina.
- ARNTZ, R.; PICHT, H. (1995): *Introducción a la terminología*. Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruipérez.
- AUGER-ROUSSEAU (1984): *Metodología del treball terminològic*, Generalitat de Catalunya, Barcelona.
- CABRÉ, M.T. (1993): *La Terminología. Teoría, métodos, aplicaciones*. Barcelona: Antártida.
- CABRÉ, M.T. (1999): *La Terminología: representación y comunicación*. Barcelona: Institut Universitari de Lingüística Aplicada, Universitat Pompeu Fabra (Serie Monografies, 3).
- CABRÉ, M.T.; CODINA, Ll.; ESTOPÁ, R. (eds.) (2001): *Terminologia i documentació*. Barcelona: Institut Universitari de Lingüística Aplicada, Universitat Pompeu Fabra (Serie Activitats).
- FELBER, H. (1984): *Terminology Manual*. París: Unesco-Infoterm.
- FELBER, H.; PICHT, H. (1984): *Métodos de terminografía y principios de investigación terminológica*. Madrid: CSIC, Instituto Miguel de Cervantes.
- GUERRERO RAMOS, G. (2010): *Neologismos en el español actual*. Arco Libros S.L. Madrid.
- GUTIÉRREZ RODILLA, B. (1998): *La ciencia empieza en la palabra*. Barcelona: Ediciones Península.
- HAENSCH-ETTINGER-WERNER (1982): *La lexicografía. De la lingüística teórica a la lexicografía práctica*. Gredos, Madrid.
- LERAT, P. (1977): *Las lenguas especializadas*, Ariel, Barcelona.
- MONTERO, S. y P. FABER (2008): *Terminología para traductores e intérpretes*. Granada: Tragacanto.
- PICHT, H.; DRASKAU, J. (1985): *Terminology: an Introduction*. Guilford: The University of Surrey.
- SAGER, J.-C. (1993): *Curso práctico sobre el procesamiento en terminología*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez.
- Universitat Autònoma de Barcelona, Departament de Traducció i d'Interpretació. (2001–). *Revista Tradumàtica*. e-ISSN 1578-7559. Acceso abierto.
- WRIGHT, S.E.; BUDIN, G. (1997 y 2001): *Handbook on Terminology Management*. (Vols I y II). Amsterdam: John Benjamins.
- WÜSTER, E. (1998): *Introducción a la teoría general de la terminología y a la lexicografía terminológica*. Barcelona: Institut Universitari de Lingüística Aplicada.

Muchos de los recursos y del material para seguir la asignatura se encuentran en el campus virtual y en la plataforma MyLabs, por lo que es imprescindible que el estudiante los visite diariamente.

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA, DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

Desde la Unidad de Orientación Educativa, Diversidad e Inclusión (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

orientacioneducativa.uev@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tu opinión importa! La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje. Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico. Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación. Muchas gracias por tu participación.